



	DOCUMENT	O DE OPINIÓN Y POSICIÓN INST	ITUCIONAL				
I. Información del Programa presupuestario o Recurso Federal							
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	02CD12 Alcaldía Milpa Alta	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) ejercicio fiscal 2021, Alcaldía Milpa Alta	Los recursos del FAIS deberán beneficiar directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o mu alto nivel de rezago soxcial conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social así como en las Zonas de Atención Prioritaria ZAP.			
Il FAIS tiene por objetivo el financiamiento de proyectos, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a zonas de atención prioritaria (ZAP), localidades con alto y muy lito grado de rezago social y población en pobreza extrema.		El FAIS se compone del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) y el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF). En este sentido, el FAIS se divide en 8 rubros: agua potable, alcantarillado, drenajes y letrinas, electrificación, infraestructura básica dentro del sector educativo, infraestructura básica del sector salud, mejoramiento de vivienda y urbanización. El Fondo busca reducir las brechas de desigualdad en la población al generar las condiciones de infraestructura social básica. P este motivo se prioriza a los grupos históricamente discriminados, como las mujeres, personas con discapacidad, población indígena y poblaciónafromexicana.					

La evaluación identificó tres fortalezas y una oportunidades, de los cuales se consideró como Aspecto Suceptible de Mejora a las trece oportunidades que hacen referencia a la evaluación y seguimiento de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

La evaluación identificó una debilidad y una amenaza de los cuales se considero como Aspecto Suceptible de Mejora a una oportunidad, que hace referencia a los lineamientos los cuales deben definir cuanto debe otorgarse a

ada rubro.				
	III. Comentarios espe	cíficos: atención particular de las	Recomendaciones	
			PSIERER I E E	West and American
in el caso del método de cálculo del indicador, si bien se intlende el propósito de éste, es importante señalar que una nejor redacción del método ayudaría a hacer un más clara la comprensión del método cálculo. Como oropuesta, el método de cálculo estaría mejor formulado de la siguiente manera: El número total de solicitudes atendidas reportadas por os habitantes/ El número otal de solicitudes ingresadas) por los habitantes * 100 otal de solicitudes ingresadas) por los habitantes * 100	×	x	SI	ALTO
Otro señalamiento a considerar está en la unidad de nedida, ya que, si bien "Mantenimiento" denota la cción a realizar, una forma más precisa de redactarlo ería "Número de solicitudes de mantenimiento tendidas";	x		SI	BAIO
e señala un aspecto a mejorar en el llenado del oncepto de "Meta del indicador 2021", ya que, si se iene en consideración que la linea base es 2020 y el alor de ese año corresponde a 67,860; en la meta del ndicador 2021 debería haberse escrito 114,78%.	x		SI	ALTO
l bien el porcentaje es parte del resultado esperado, lo ue se está contando es porcentaje de personas eneficiarias de los programas; en otras palabras, la scritura correcta de la unidad de medida debería ser orcentaje de personas que conservan el arraigo e jentidad en la Alcaldía Milpa Alta.	×	x	SI	MEDIO
importante hacer una revisión de las MIR de los rogramas que operan con recursos del Fondo, pues al uner imprecisiones tanto en la redacción de los ojetivos como en la formulación de los indicadores o en unidad de medida, se dificulta dar seguimiento al rograma, así como verificar que las acciones que se alizian contribuyen al cumplimiento de su objetivo specifico y del objetivo del Fondo.	x	x	Si	ALTO
	IV. Sustento de la N	lo Factibilidad de Atendón a las F	tecomendaciones	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	V.Unidades y re	sponsables que participaron en l	a Evaluaciones	
Ing. Maria del Carmen Sandoval Reyes	Directora General de Obras y Desarrollo Urbano	Dirección de Obras y Servicios Urbanos	5558440801 ext. 1301	maria_sandoval@milpa-alta.cdmx.gob.mx
Antrop. Luis Gustavo García García	Director de Gobierno Eficiente	Dirección de Gobierno Eficiente	5558623150 ext. 2002	gustavo garcia@milpa-alta.cdmx.gob.mx
Lic. María Guadalupe Bautista Ortega	Jefa de Unidad Departamental de Evaluación	Dirección de Gobierno Eficiente	5558623150 ext. 2003	guadalupe_bautista@milpa-alta.cdmx.gob.mx
		POSICIÓN INSTITUCIONAL		

1-POSICIÓN INSTITUCIONAL RESPECTO DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

La Institución encargada de llevar el gasto del recurso federal, se encuentra en total acuerdo con los resultados emitidos por la empresa evaluadora.

A fin de poder ejecutar de manera más eficiente el recurso que otorga el Fondo Federal.

2. COMENTARIOS ESPECÍFICOS

Los resultados responden de una manera clara, directa y sencilla, a cada una de las preguntas formuladas en los TdR aplicables, son congruentes entre si por lo que muestran objetividad e imparcialidad en el análisis.







POSICIÓN INSTITUCION 1-POSICIÓN INSTITUCIONAL RESPECTO DE LOS RE

El proceso de evaluación se realizó conforme a lo establecidoen el PAE a traves de reuniones de seguimiento y comunicación por medio de correo electronico.

Se concidera que cuenta con los conocimientos tecnicos necesarios para el analisis, mostro siempre disponiblidad para resolver dudas, entrego en tiempo y forma la información y tuvo una pocisión objetiva e imparcial.

Atendio y guió en tiempo y forma las solicitudes para entregar de manera oportuna y adecuada la información.

Elaboró: Lic. María Guadalupe Butista Ortega Enlace Operativo PbR-SED

Antrop. Luis Fostavo García García
Director del Área Operativa Enlace priministrativo Por SEC

Abtorizó: Lic. Erick Misael Quiroz Reyes Director General del Área Administrativa Enlace Intitucional PbR-

